

Termómetro Laboral Del Biobío

Mayo 2021



Tus desafíos laborales son los nuestros



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Termómetro laboral de la Región del Biobío

Mayo 2021

Introducción

El presente boletín tiene como objetivo monitorear mensualmente indicadores del mercado laboral del Biobío haciendo énfasis en aspectos relativos al desempleo, la ocupación y composición de la fuerza de trabajo, calidad del empleo y otros temas relevantes, utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y cada uno de sus trimestres móviles¹. A partir de esta fuente de datos, se identifican cambios relevantes desde el estallido social de octubre de 2019, así como un seguimiento continuo de indicadores laborales en medio de la crisis sanitaria y económica asociada al Covid-19. Además, se incorpora información de la Superintendencia de Pensiones respecto a las solicitudes aprobadas en el marco de la Ley de Protección del Empleo².

El Observatorio Laboral de la **Región del Biobío** integra la red de Observatorios Laborales del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), y es ejecutado por la **Universidad del Bío-Bío**. Su misión es producir información sobre el mercado laboral de la región y sobre las brechas de capital humano, con el propósito de contribuir a las decisiones de las personas, empresas y grupos interesados, así como al diseño e implementación de políticas de capacitación, productividad y empleabilidad.

En las siguientes secciones se presentan los resultados de ocupación, desocupación, inactividad, solicitudes del Seguro de Cesantía y de la Ley de Protección del Empleo, composición de la fuerza de trabajo e informalidad laboral, además del análisis de las nuevas preguntas relativas al Contexto Covid-19 incorporadas en la Encuesta Nacional de Empleo a partir del último trimestre móvil **Enero – Marzo 2021** publicadas por el INE. Finalmente, se presenta un glosario de términos relevantes para la lectura de este boletín.

1 La ENE se publica con periodicidad mensual con resultados de un trimestre móvil. La información se refiere a la semana anterior (de lunes a domingo a la fecha en que se realiza la entrevista). Además, para las distintas estimaciones se indica la confiabilidad de las cifras según el tamaño muestral con el que se calculan. Para más detalles ver <https://www.ine.cl/docs/default-source/institucionalidad/buenas-pr%C3%A1cticas/clasificaciones-y-estandares/est%C3%A1ndar-evaluaci%C3%B3n-de-calidad-de-estimaciones-publicaci%C3%B3n-27022020.pdf>

2 La Superintendencia de Pensiones publica cada semana esta información. Para mayor detalle ver: <https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-propertyvalue-10283.html>

Estado del empleo en la Región del Biobío

Ocupación

En comparación al trimestre anterior, el trimestre móvil Enero – Marzo 2021 registró un aumento en la tasa de ocupación regional y una disminución en la tasa de ocupación nacional. En el caso de la Región del Biobío, alcanzó el 46,2%, y respecto al mismo trimestre del año anterior se observa una caída de 10,3% en el número de personas ocupadas (72.010 ocupados menos). A nivel nacional, la tasa de ocupación se situó en 51,4%, reflejando además una caída de 8,9% en el total de ocupados en un año (794.220 personas menos).

Desocupación e Inactividad

En cuanto a la desocupación, se registró una tasa del 9,4% (65.148 personas) en la Región del Biobío y del 10,4% (941.088 personas) a nivel nacional. Además, en comparación al trimestre anterior se observa una disminución del número de personas inactivas hombres y un aumento en las personas inactivas mujeres. En el caso de las mujeres en edad de trabajar de la región, el 60,6% es inactiva el trimestre Enero – Marzo 2021.

Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía

Desde la puesta en marcha de la Ley de protección del empleo, la Región del Biobío concentra el 5,54% de las solicitudes aprobadas, alcanzando un total de 46.099 solicitudes al 25 de abril del 2021. En el caso del Seguro de Cesantía, el 7,39% de los solicitantes lo hace en la Región del Biobío.

Los sectores donde más solicitudes de protección al empleo se realizan son Comercio, Construcción, Actividades de Alojamiento y Servicios de Comidas.

Covid-19

En la Región 16.628 mujeres y 11.110 hombres trabajaron desde su hogar por razones asociadas al Covid-19.

El 26,2% de los ocupados ausentes de la Región lo estuvo por razones asociadas al Covid-19.

I. Indicadores generales

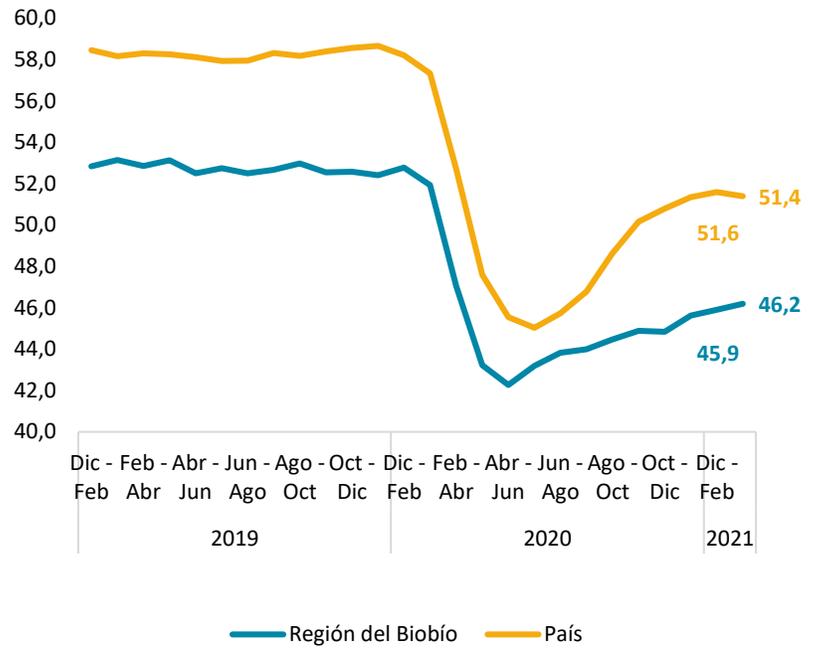
En la Región del Biobío la tasa de ocupación alcanzó el 46,2%.

En la Región del Biobío la tasa de ocupación alcanzó un 46,2% en el trimestre Enero – Marzo 2021, mientras que a nivel nacional fue de 51,4%. En doce meses el número de ocupados ha caído un 10,3% (72.010 ocupados menos) a nivel regional y 8,9% (794.220 ocupados menos) en el país. **Sin embargo, la tasa de ocupación en la Región del Biobío muestra un aumento de 0,3 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior, es decir 4.764 ocupados más que el trimestre anterior.**

En relación al tramo etario de los ocupados el gráfico 2 muestra una disminución en todos de sus tramos respecto al mismo trimestre del año anterior. **Entre estas destaca la tasa de ocupación de personas entre 15 a 29 años la cual llegó a 31,7% lo cual reporta 6,5 puntos porcentuales menos que el mismo trimestre del año anterior.** En este mismo sentido la tasa de ocupación de personas entre 30 a 44 años ha experimentado una disminución de 6,3 puntos porcentuales.

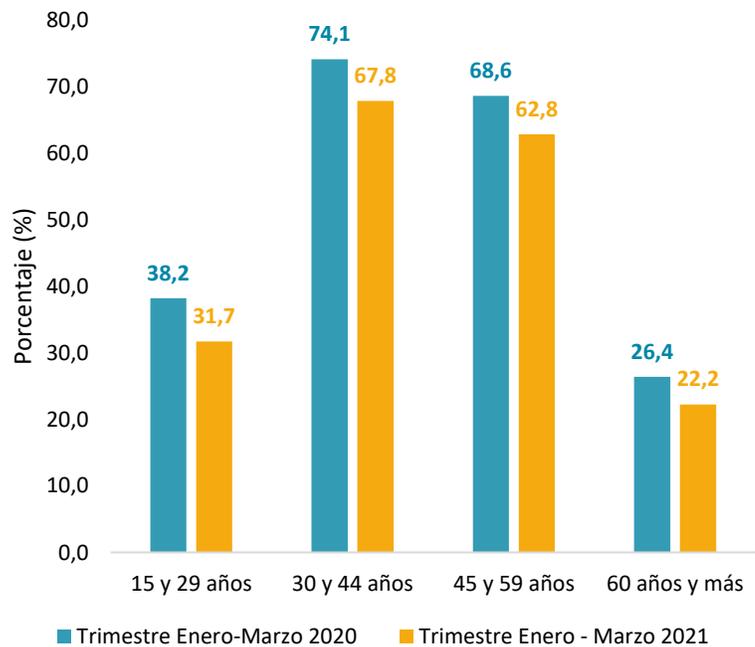
Ocupación

Gráfico 1. Tasa de ocupación (%) a nivel regional y nacional, 2019 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2021.

Gráfico 2. Tasa de ocupación (%) por tramo etario en la Región del Biobío, 2020 - 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

La tasa de ocupación en el nivel educacional media completa ha disminuido 8,5 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior

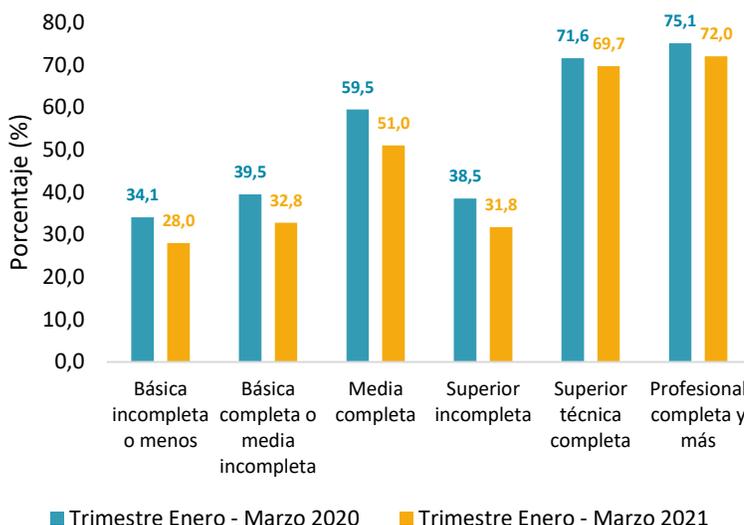
La disminución en la tasa de ocupación por nivel educacional se ha visto resentida en todos sus niveles, destacando media completa con 8,5 puntos porcentuales menos, seguida por básica completa o media incompleta y superior incompleta con 6,7 puntos porcentuales menos respecto al mismo trimestre del año anterior.

Los ocupados ausentes representan el 19,8% del total de ocupados en la Región del Biobío.

El último trimestre los ocupados ausentes representan el 19,8% de los ocupados en la Región del Biobío, lo cual refleja una disminución de 2.752 ocupados ausentes menos respecto al trimestre anterior.

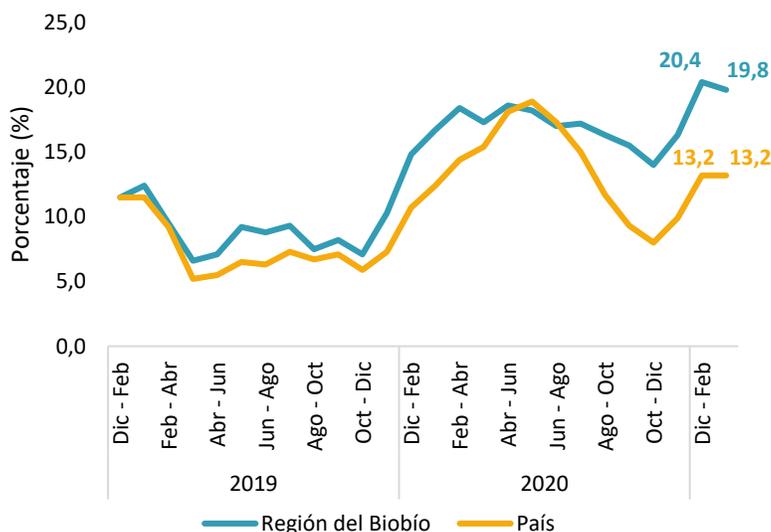
Por sector económico (cuadro 1) destaca el sector terciario que concentra 99.511 ocupados ausentes. Respecto al mismo trimestre del año anterior, la mayor variación la presenta el sector secundario con un aumento del 25,9%.

Gráfico 3. Tasa de ocupación (%) por nivel educacional en la Región del Biobío, 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Gráfico 4. Ocupados ausentes como proporción del total de ocupados (%) a nivel regional y nacional, 2019-2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2021.

Cuadro 1. Ocupados ausentes por sector económico, Región del Biobío.

Sector económico	Trimestre Enero - Marzo 2020	Trimestre Enero - Marzo 2021	Variación a 12 meses (%)
Sector primario	6.826 ^a	6.341 ^a	-7,1
Sector secundario	14.357	18.078	25,9
Sector terciario	95.557	99.511	4,1

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 - 2021.

Nota: las cifras con "a" no son confiables por bajo tamaño muestral (menor a 60 observaciones).

Por tamaño de empresa (cuadro 2) destaca que 63.658 ocupados ausentes trabajan en grandes empresas. Además, se observa que respecto al mismo trimestre del año anterior, los ocupados en pequeñas empresas presentan una variación en doce meses de un 33,1%.

El último trimestre, la tasa de desocupación llegó al 9,4% en la Región del Biobío.

El gráfico 5 da cuenta de la evolución de la tasa de desocupación a nivel nacional y regional. En el trimestre Enero – Marzo 2021 la tasa de desocupación alcanzó el 9,4% disminuyendo 0,6 puntos porcentuales a nivel regional y 10,4% con un aumento del 0,1 punto porcentual a nivel nacional. Esta tasa representa 65.148 personas desocupadas en la región y 941.088 a nivel nacional.

La tasa de desocupación de los hombres aumentó 0,7 puntos porcentuales situándose en 9,2% el último trimestre móvil (gráfico 6). En el mismo período, las mujeres alcanzaron una tasa de desocupación del 9,8%, lo que representa 1,0 puntos porcentuales más que el mismo periodo del 2019.

Cuadro 2. Ocupados ausentes por tamaño de empresa en la Región del Biobío.

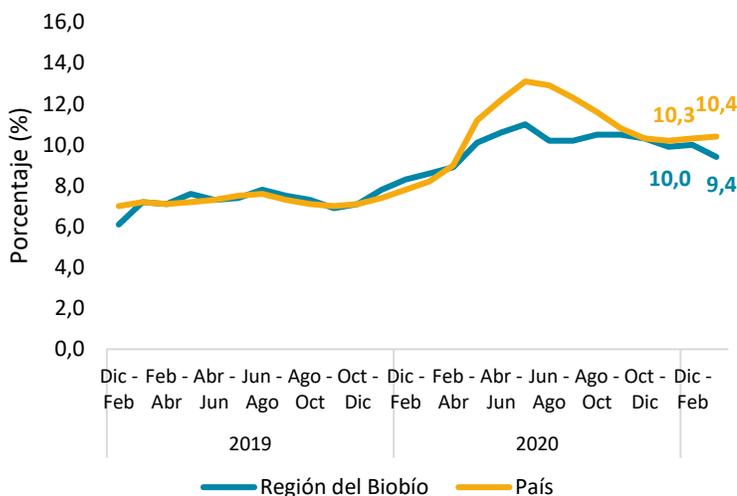
Tamaño de empresa	Trimestre Enero - Marzo 2020	Trimestre Enero - Marzo 2021	Variación a 12 meses (%)
Micro	19.280	25.658	33,1
Pequeña	16.898	14.276	-15,5
Mediana	17.020	18.558	9,0
Grande	58.523	63.658	8,8

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Nota (1): El tamaño de empresa se define según el número de trabajadores de las empresas, de acuerdo a la siguiente clasificación: microempresas, entre 1 y 10 trabajadores; pequeñas, entre 11 y 49 trabajadores; medianas, entre 50 y 199 trabajadores; grandes, más de 200 trabajadores.

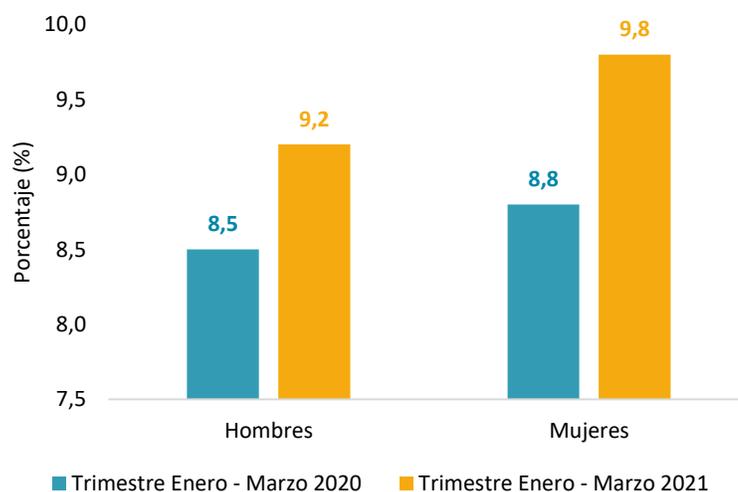
Desocupación

Gráfico 5. Tasa de desocupación (%) a nivel regional y nacional, 2019 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2021.

Gráfico 6. Tasa de desocupación (%) por sexo en la Región del Biobío, 2019 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

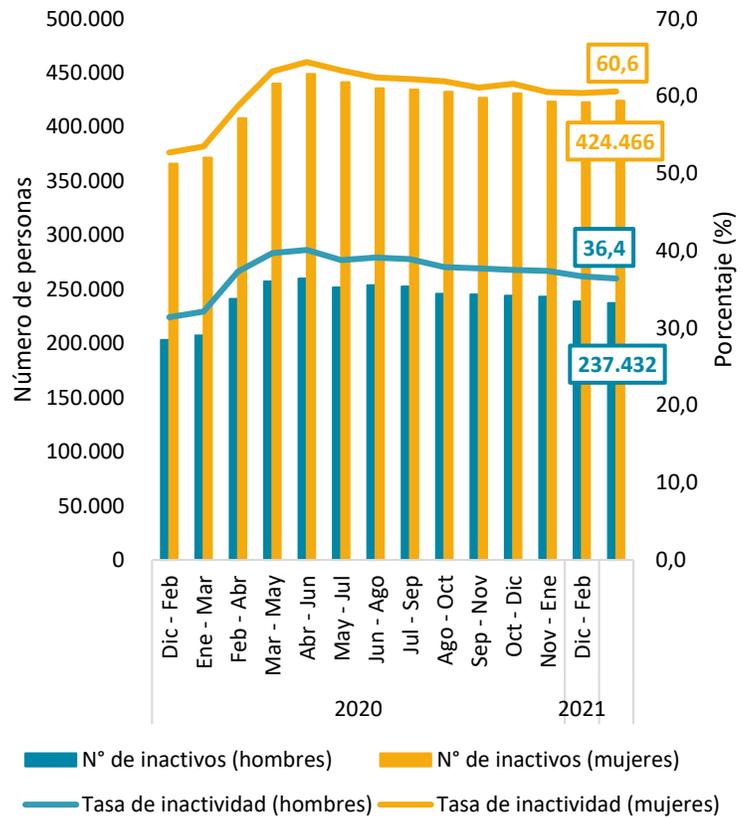
En el trimestre Enero – Marzo 2021 la cantidad de inactivos alcanzo las 661.898 personas en la Región del Biobío.

En la Región del Biobío 661.898 personas se encuentran inactivas, de ellos el 64,1% es mujer y el 35,9% hombres. Respecto a la tasa de inactividad por sexo observamos que del total de mujeres en edad de trabajar el 60,6% se encuentra inactiva. Por otra parte, el 36,4% de los hombres en edad de trabajar se encuentra inactivos.

En cuanto a las personas inactivas potencialmente activas (gráfico 8), que son aquellos que podrían integrar a la fuerza de trabajo a futuro, presenta una disminución del 5,1% respecto al trimestre anterior en la Región del Biobío. Desde el trimestre Abril - Junio del 2019 se constatan caídas en el total de inactivos potencialmente activos, alcanzando 116.570 personas el último trimestre en la Región del Biobío.

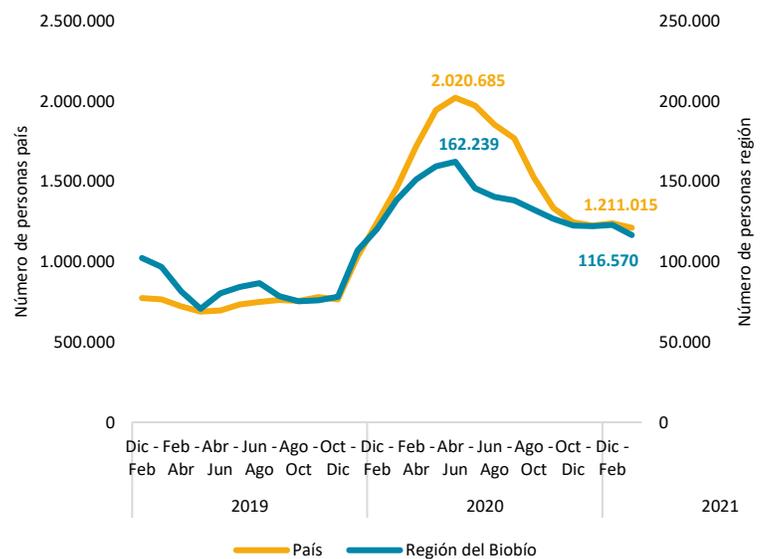
Inactividad

Gráfico 7. Número de inactivos y tasa de inactividad por sexo, en la Región del Biobío, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Gráfico 8. Total de inactivos potencialmente activos a nivel regional y nacional, 2019-2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2021.

II. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía

La Región del Biobío alcanza las 46.099 solicitudes aprobadas de Ley de Protección al Empleo.

A partir de registros administrativos de la Superintendencia de Pensiones, se obtiene el número de solicitudes aprobadas de la Ley de Protección de Empleo y Seguro de Cesantía. Al 25 de abril del 2021 se han aprobado en la Región del Biobío 23.095 solicitudes de protección de empleo, producto de un acto de autoridad (cuadro 3) y 30.129 pactos de suspensión de contrato producto del Covid-19. Cabe destacar que la región representa un porcentaje inferior de las solicitudes aprobadas a nivel nacional.

Situación similar ocurre con el uso de la Ley de Seguro de Cesantía, que entre el 4 de septiembre del 2020 y 25 de abril del 2021 se utilizó en 116.502 casos, representando el 7,39% a nivel nacional de dicho seguro. Cabe mencionar que respecto a los informes anteriores la cantidad de solicitudes crece lentamente (gráfico 8).

Cuadro 3. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía en la Región del Biobío, 2021.

Número de trabajadores con solicitudes aprobadas	Ley de protección del empleo		
	Total Biobío	% Biobío	Total País
Acto de autoridad COVID	23.095	4,49%	514.234
Pacto suspensión de contrato COVID 19	30.129	6,93%	435.064
Padres / madres / cuidadores	896	4,96%	18.051
Total COVID 19	46.099	5,54%	831.771
Número de trabajadores con solicitudes aprobadas	Ley del Seguro de Cesantía con flexibilización de requisitos de acceso y mejora de beneficios (Ley N°21.263)		
	Total Biobío	% Biobío	Total País
Desde el 04 de septiembre del 2020 al 25 de abril del 2021	116.502	7,39%	1.576.160

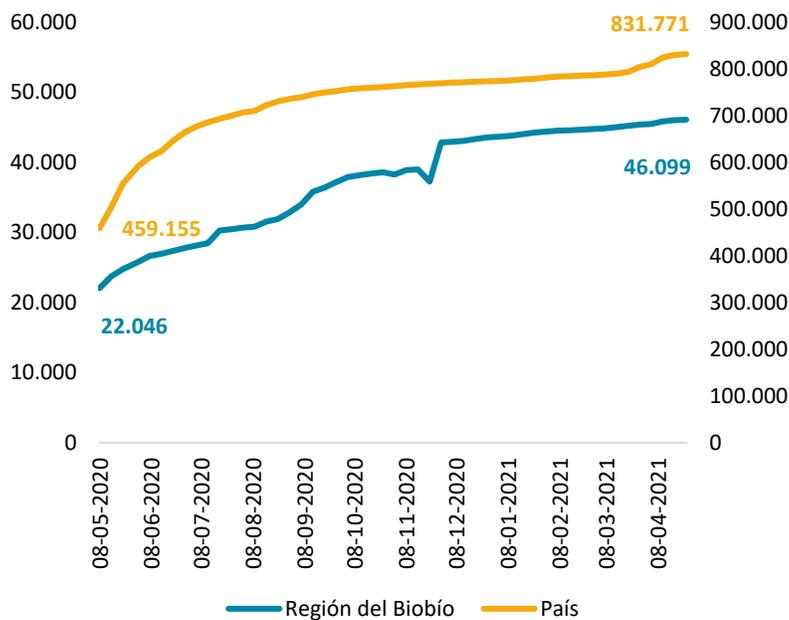
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Nota (1): Dado que un trabajador puede ser beneficiario de más de una modalidad de beneficio y cada relación laboral se contabiliza una vez, la columna total no corresponde necesariamente a una suma por modalidad. Datos al 09 de agosto 2020.

Nota (2): La modalidad "Acto de autoridad COVID 19" se aplica cuando la autoridad sanitaria, o de seguridad, ordena la paralización total o parcial de las actividades. Mientras que el "Pacto de suspensión de contrato COVID 19" puede ser acordado por empleadores y trabajadores para suspender temporalmente el contrato de trabajo.

Nota (3): Se incorporar información relacionada con la entrada en vigencia de la Ley N° 21.263 que flexibiliza y mejora transitoriamente los beneficios de cesantía de la Ley N° 19.728 y mejora los beneficios de suspensión de contrato de la Ley N° 21.227 y Ley N° 21.247.

Gráfico 9. Evolución de total de solicitudes de la Ley de Protección del Empleo a nivel nacional y regional, 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Nota: Se utiliza un eje secundario para mostrar la evolución total de solicitudes de la Ley de Protección del Empleo de la región, con el objeto de observar la tendencia que esta tiene comparada a la evolución nacional.

Cuadro 4. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo por actividad económica a nivel nacional, 2021.

Actividad Económica	Solicitudes al 11/04/2021	Solicitudes al 18/04/2021	Solicitudes al 25/04/2021	Distribución 25/04/2021
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	198.092	201.597	201.980	25,1%
Construcción	168.735	169.233	169.358	21,1%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	131.279	132.331	132.568	16,5%
Industria manufacturera	75.303	75.707	75.855	9,4%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	52.501	52.051	52.143	6,5%
Transporte y almacenamiento	42.092	41.842	41.920	5,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	32.865	33.035	33.089	4,1%
Otras actividades de servicios	28.814	27.626	27.708	3,4%
Enseñanza	17.950	18.061	18.085	2,2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia	17.385	17.489	17.525	2,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	15.262	15.384	15.393	1,9%
Información y comunicaciones	10.961	11.471	11.477	1,4%
Actividades inmobiliarias	8.253	8.371	8.380	1,0%
Actividades financieras y de seguros	8.025	8.115	8.135	1,0%
Agricultura, ganadería, silvicultura	7.809	7.856	7.866	1,0%
Otras actividades	4.655	5.383	5.533	0,7%
Explotación de minas y canteras	2.208	2.188	2.189	0,3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.221	1.228	1.231	0,2%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1.012	1.019	1.020	0,1%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	165	165	165	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	149	150	151	0,0%
Total	789.707	793.652	804.412	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Entre comercio, construcción y actividades de alojamiento y de servicios de comida engloban el 62,7% de las solicitudes de Ley de Protección de Empleo a nivel nacional.

Distinguiendo por actividad económica, el cuadro 4 muestra el número de solicitudes aprobadas de la Ley de Protección del Empleo al 25 de abril del 2021. En tal periodo las tres actividades con mayores solicitudes son comercio (201.980), construcción (169.358) y actividades de alojamiento y servicios de comida (132.568), siendo las únicas que superan las 100 mil solicitudes a nivel nacional y englobando entre las tres el 62,7% de las solicitudes en todo el país.

Nota: A la fecha no se cuenta con información pública desagregada a nivel regional de estas solicitudes por actividad económica.

III. Composición de la fuerza de trabajo

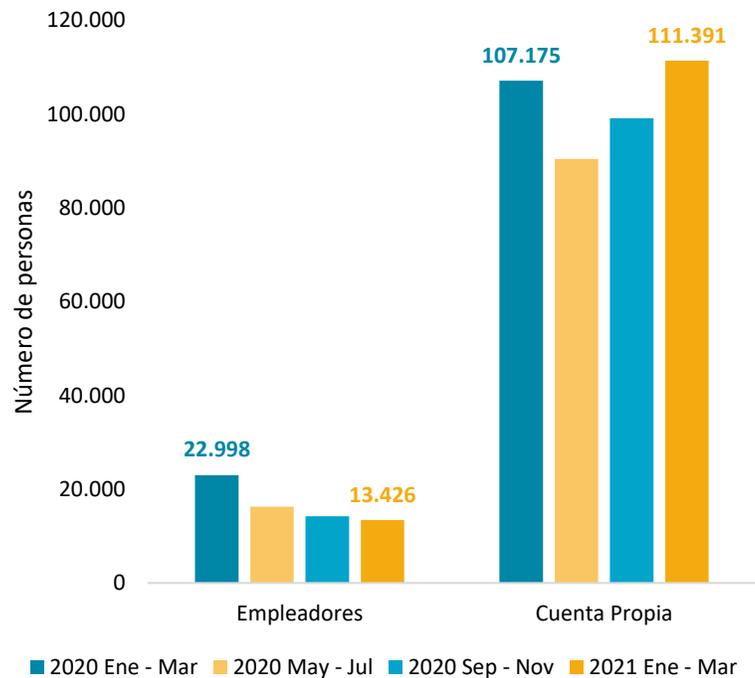
En la Región del Biobío, los trabajadores por cuenta propia aumentaron un 2,1% respecto al trimestre anterior.

En el gráfico 10 observamos que los empleadores disminuyen en 9.572 personas respecto al mismo trimestre del año anterior y los trabajadores por cuenta propia aumentan en 4.216 personas en el mismo periodo. Respecto al trimestre inmediatamente anterior vemos un aumento del 1,1% de Empleadores y 2,1% de trabajadores por cuenta propia.

Por otra parte, el gráfico 11 muestra la disminución de asalariados privados en 12,2%, trabajadores del servicio doméstico en 54,3% y los asalariados públicos 2,7% respecto al trimestre del año anterior.

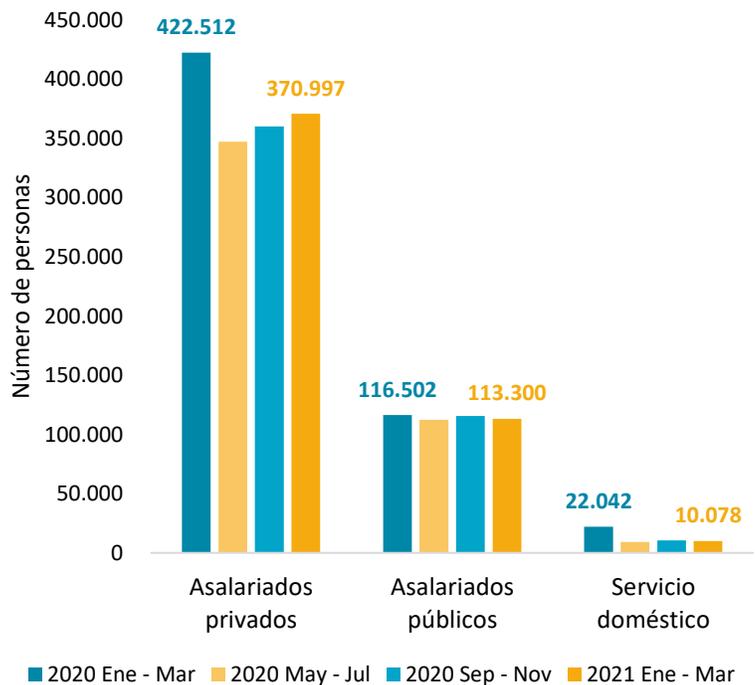
Por grupo ocupacional (cuadro 5), destaca la variación a doce meses negativa de Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros en 22,7%, trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercado en 17,8%, y una variación positiva de Personal de apoyo administrativo en 4,7%.

Gráfico 10. Composición de la fuerza de trabajo en la Región del Biobío, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Gráfico 11. Composición de la fuerza de trabajo en la Región del Biobío, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

La tasa de ocupación informal alcanzó el 25,2% en la Región del Biobío.

De acuerdo al gráfico 12, en el último trimestre, la tasa de ocupación informal alcanzó un 25,2% (157.746 personas) en la Región del Biobío. Respecto al trimestre anterior podemos apreciar un aumento de 6,2% lo que representa 9.167 ocupados informales más.

Por categoría ocupacional (Cuadro 6), **80.088 personas que trabajan por cuenta propia son informales, registrando una tasa de ocupación informal de 71,9%**, lo que corresponde a un aumento de 5,1 puntos porcentuales en comparación mismo periodo del año anterior.

En el caso de los trabajadores de servicios domésticos alcanzan una tasa de ocupación informal que llega al 67,0%, reflejando una disminución de 5,7 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior.

En el caso de asalariados privados, la tasa de ocupación informal alcanza el 13,4%, reflejando una caída de 3,2 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior.

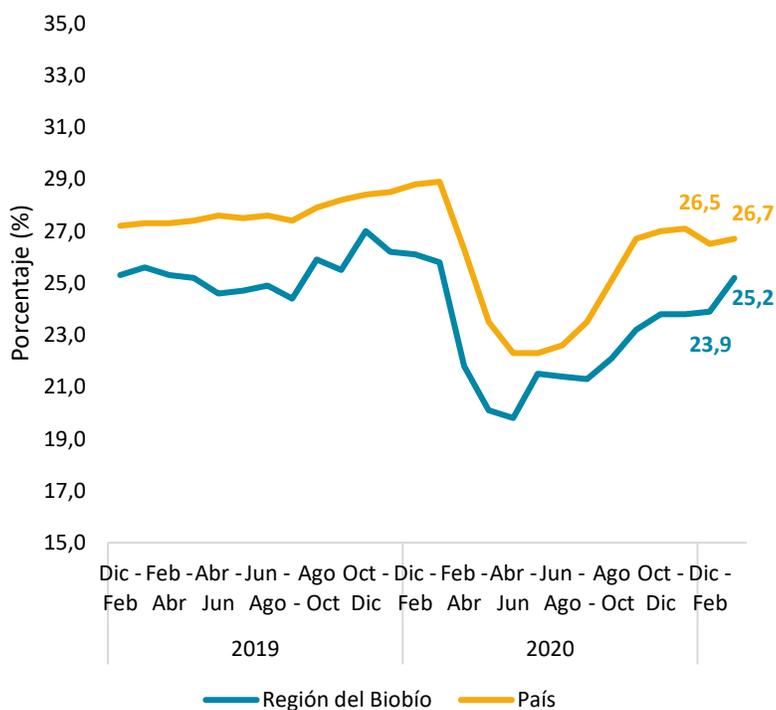
Cuadro 5. Distribución de ocupados por grupo ocupacional en la Región del Biobío, 2021.

Grupo ocupacional	Trimestre Enero - Marzo 2020	Trimestre Enero - Marzo 2021	Variación a 12 meses (%)
Directores, gerentes y administradores	21.548	18.523	0,3
Profesionales, científicos e intelectuales	86.824	86.789	1,6
Técnicos y profesionales de nivel medio	81.719	73.495	-4,2
Personal de apoyo administrativo	31.968	36.681	4,7
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	151.056	122.994	-17,8
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	23.942	21.271	-22,7
Artesanos y operarios de oficios	99.381	90.076	-9,6
Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores	59.928	50.515	-15,6
Ocupaciones elementales	138.707	119.482	-9,9

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

IV. Ocupación informal

Gráfico 12. Tasa de ocupación informal en Región del Biobío y a nivel nacional (%), 2019 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Al desagregar por sexo (gráfico 13) se registran 91.549 hombres y 66.198 mujeres con ocupación informal, donde los hombres presentan un aumento en la tasa de informalidad de 1,5 puntos porcentuales y las mujeres una disminución de 3,2 puntos porcentuales en doce meses. Sin embargo, respecto al trimestre anterior se observa un aumento en la cantidad de ocupados informales hombres de 7.073 y 2.094 mujeres informales.

En la Región del Biobío el 32,7% de los adultos mayores que trabajan tienen una ocupación informal.

Destaca que el 32,7% de los adultos mayores que trabajan tienen una ocupación informal, reflejando la situación de 22.623 ocupados de 60 años o más en la Región del Biobío y constituyendo el grupo etario con mayor tasa de trabajadores informales (Cuadro 7). La tasa de informalidad de trabajadores entre 45 y 59 años disminuyó 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior y aquellos entre 30 y 44 años aumento 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior.

Cuadro 6. Total de ocupados informales y Tasa de ocupación informal (%), según categoría ocupacional en la Región del Biobío.

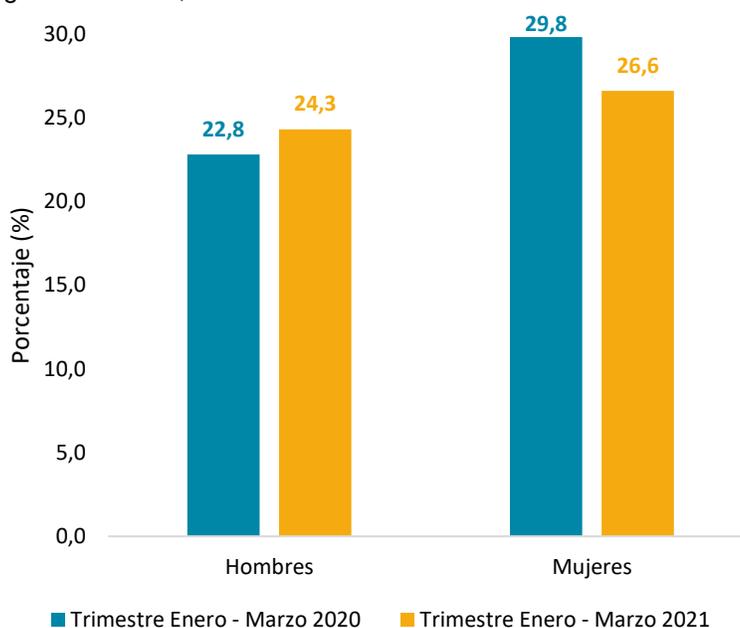
Trimestre Enero – Marzo 2021					
Indicador	Empleadores	Cuenta propia	Asalariados privados	Asalariados públicos	Servicio doméstico
Número de ocupados informales	2.630 ^a	80.088	49.542	12.695	6.757 ^a
Tasa de ocupación informal (%)	19,6 ^a	71,9	13,4	11,2	67,0 ^a
Variación anual (pp)	2,7	5,1	-3,2	0,8	-5,7

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2021.

Nota (1): La variación anual da cuenta del cambio en puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior

Nota (2): Las cifras con "a" no son confiables por bajo tamaño muestral (menor a 60 observaciones)

Gráfico 13. Tasa de ocupación informal (%), según sexo en la Región del Biobío, 2019 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Cuadro 7. Tasa de ocupación informal según tramo etario en la Región del Biobío, 2021.

Trimestre Enero – Marzo 2021				
Tramo etario	15 – 29 años	30 – 44 años	45- 59 años	60 años y más
Tasa de Ocupación Informal (%)	30,3	22,8	22,6	32,7
Variación anual (pp)	0,0	1,9	-1,5	-4,5

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2021.

Nota: La variación anual da cuenta del cambio en puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior.

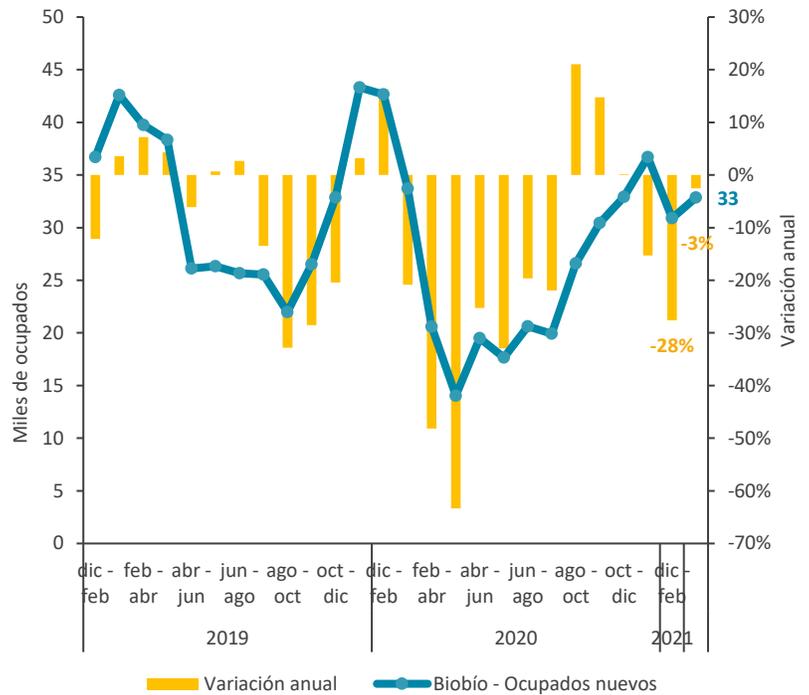
V. Nuevos ocupados

En la Región del Biobío se incorporaron al mercado laboral 30.890 nuevos ocupados.

Se observa en los trimestres de Diciembre-Febrero del 2020 una abrupta caída en la cantidad que ingresa al mercado laboral influenciado por las dificultades enfrentadas en pandemia que perduraron cuatro trimestres seguidos. De igual manera es destacable la recuperación de la incorporación de los nuevos ocupados al mercado laboral, que viene ocurriendo desde hace ocho trimestres.

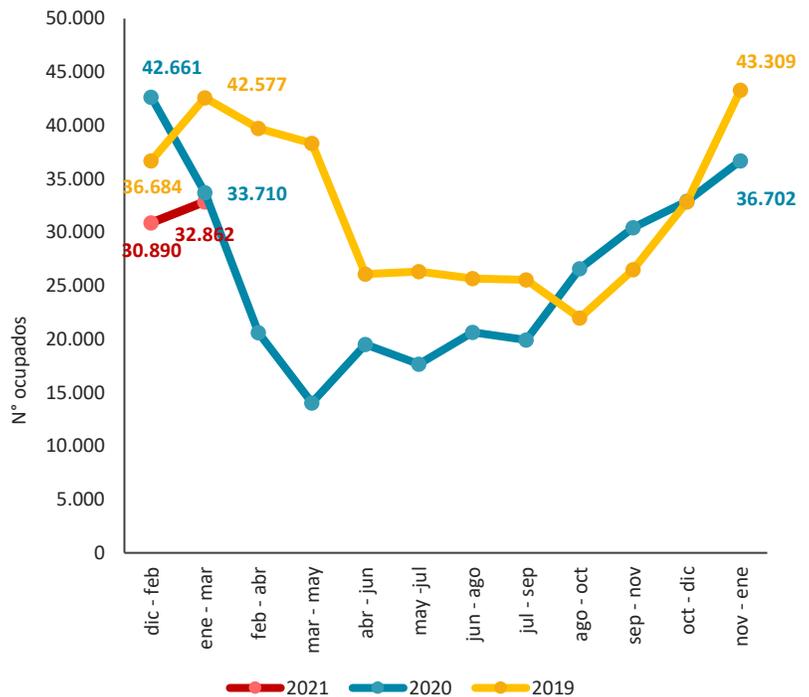
El gráfico 15 muestra la evolución de los nuevos ocupados, el cual muestra un comportamiento cíclico, sin embargo, se observa que cada año la cantidad de nuevos ocupados que ingresan al mercado laboral disminuye, claramente esta situación se debe a la crisis sanitaria vivida a nivel mundial.

Gráfico 14. Nuevos ocupados y variación anual en la Región del Biobío, 2019-2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2021.

Gráfico 15. Evolución de los nuevos ocupados en la Región del Biobío, 2019-2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2021.

VI. Ocupados y Covid-19

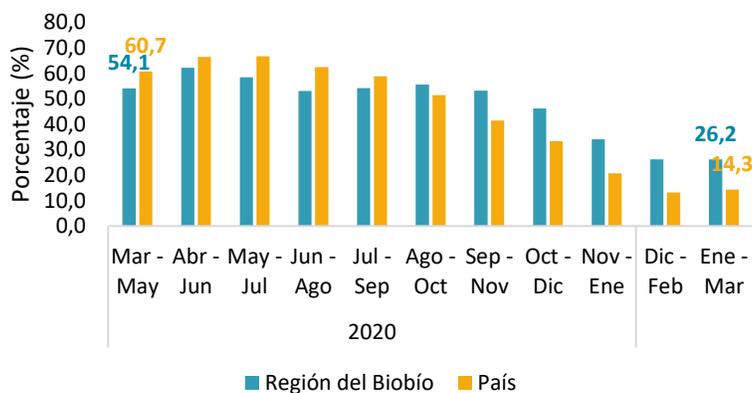
En la Región del Biobío el 26,2% de los ocupados ausentes lo estuvo por razones asociadas al Covid-19.

A partir de las nuevas preguntas incorporadas en la Encuesta Nacional de Empleo en el contexto Covid-19, el gráfico 16 muestra la evolución del número de ocupados que trabajaron desde su hogar por razones asociadas al Covid-19. El último trimestre, 32.456 personas se encontraban en esta situación. Del total de ocupados que trabaja desde su hogar (gráfico 17), 16.628 son mujeres cantidad que ha disminuido en 845 mujeres menos que el trimestre inmediatamente anterior.

También se observa un aumento de los hombres de 2.212 personas respecto al trimestre anterior. Este aumento corresponde al primero después de cinco caídas consecutivas.

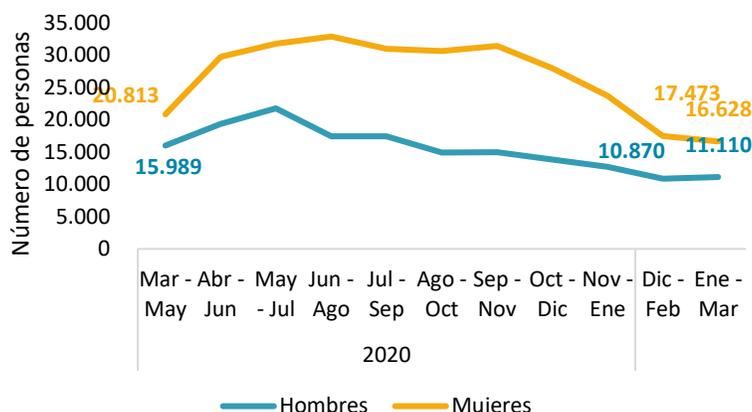
El gráfico 18 muestra que en el trimestre Enero – Marzo 2021 el 75,5% de los ocupados mantuvieron sus ingresos comparado a sus ingresos habituales, un 15% disminuyeron sus ingresos y un 1% lo aumento.

Gráfico 16. Proporción de ocupados (%) que estuvo ausente por razones asociadas al Covid-19 en la Región del Biobío y a nivel nacional, 2020-2021.



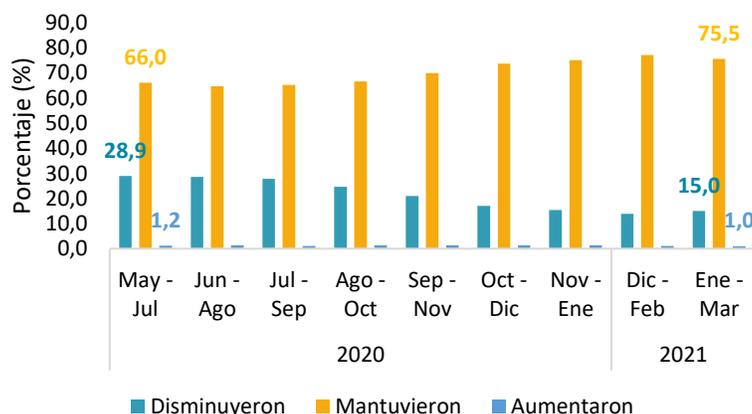
Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 - 2021.

Gráfico 17. Ocupados que trabajaron desde su hogar por razones asociadas al Covid-19 por sexo en la Región del Biobío, 2020-2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 - 2021.

Gráfico 18. Ocupados que presentan variación en sus ingresos comparado a sus ingresos habituales en la Región del Biobío, 2020-2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 - 2021.

Glosario

Fuerza de trabajo: personas en edad de trabajar (de 15 años o más) que se pueden categorizar como ocupadas o desocupadas.

Ocupados: personas en edad de trabajar que dedicaron al menos una hora a alguna actividad de bienes o servicios a cambio de remuneración o beneficios en la semana de referencia de la encuesta.

Ocupados ausentes: ocupado que declara estar ausente de su trabajo en la semana de referencia de su empleo o actividad, pero mantenían un vínculo con él.

Ocupados nuevos: Ocupados que comenzaron a trabajar en su trabajo actual en el mismo mes que fueron encuestados.

Desocupados: personas que en la semana de referencia no estaban ocupadas, buscaron trabajo las últimas cuatro semanas y estaban disponibles para trabajar las dos semanas próximas a la semana de referencia.

Inactivos: personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no se encuentran ocupadas ni desocupadas.

Inactivos potencialmente activos: personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, no estaban ocupadas ni desocupadas y buscaron trabajo, pero no estaban disponibles o bien, estaban disponibles para trabajar, pero no buscaron trabajo.

Ocupación informal: los trabajadores dependientes tienen una ocupación informal si no cuentan con acceso a la seguridad social a través de su vínculo laboral, mientras que la ocupación de los trabajadores independientes será informal si su empresa, negocio o actividad es desarrollada en el sector informal.

Tasa de desocupación: número de personas desocupadas expresado como porcentaje del total de la fuerza de trabajo.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.

Tasa de ocupación informal: número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

Tasa de inactividad: número de personas inactivas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.

Trimestre móvil: periodo de tiempo que agrupa tres meses, los cuales cambian conforme avanzan los meses del año. Por ejemplo, al trimestre Enero – Febrero – Marzo le sigue el trimestre móvil Febrero – Marzo – Abril.